

# PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

QUINTA DE TILCOCO

---

REGIÓN :

O'HIGGINS

---

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

N° DE CERTIFICADO
126 / 135
FECHA APROBACION
07/10/2014
ROL S.I.I
251-111

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
  - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).
  - C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.
  - D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... 149 / 16.09.2014 .....
  - E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
  - F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).
  - G) El informe de ..... María Fernanda Herrera Flores - Arquitecto  
(indicar nombre profesional competente y profesión)
- donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea Parcial de la obra ubicada en calle/ avenida /camino Uva Blanca de la manzana 190 del Lote N° Alto del Río Rural (urbano o rural)
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba Se acoge a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a (se acoge / no se acoge) las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):
- (especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
Angel Benito Hidalgo	2.926.996-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
María Fernanda Herrera Flores	15.983.131-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

## 6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )	48,28	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	548,00	N° DE PISOS	01
------------------------------------	-------	--------------------------------------	--------	-------------	----

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Permiso y Recepción Simultánea.
- Permiso de Edificación N° 126 de fecha 07.10.2014.
- Recepción N°135 de fecha 07.10.2014.
- Superficie a construir 48,28 m2. clasificación C4.
- Propietario Sr. Angel Benito Hidalgo Rut N° 2.926.996-3
- Domicilio Uva Blanca N° 190 - sector Alto del Río.
- Comuna Quinta de Tilcoco.



  
\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE